



ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PRIVADA N° 38/2019.-

EXPTE. N° FG-000509/2019.-

“Provisión y colocación de tabiques divisorios en el primer piso, planta baja y segundo piso de los sectores afectados a la ocupación por parte del Ministerio Público de la Acusación en el inmueble del Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario perteneciente a la 2da. Circunscripción Judicial”.

Descripción de Tareas

1. Provisión y colocación de **PANELES DIVISORIOS interiores para oficinas** con estructura de aluminio anodizado natural (línea *Modena* y *A30New*) y cerramiento de placa de fibroplus y vidrio laminado. La tabiquería a ejecutarse y sus medidas se detalla en planos adjuntos según sectores.

A) **ALUMINIO**: la perfilería utilizada para la confección de la estructura de los paneles divisorios será línea *Modena*, terminación anodizado natural, con encuentros entre escuadras a 45°

En el caso del sector PB (ver Anexo) se contempla la ejecución mediante sistema de aluminio A30New para el cerramiento, con la misma terminación (anodizado natural).

La fijación de la perfilería a los parapetos verticales se realizará con tarugos de expansión de 2 direcciones de *Nylon* tipo *Fischer S10*, con tornillos de diámetro 8 mm y largo 70 mm, colocados cada 50 cm. La fijación al piso se realizará mediante tornillos autoperforantes de largo mínimo de 40 mm, colocados cada 40 cm.

B) **FIBROPLUS**: En los casos en los que se especifique el uso de cerramiento mediante fibroplus, se colocarán dos placas de 3 mm de espesor cada una, unidas en sus caras descubiertas y con sus caras enchapadas hacia



el exterior. No se admitirán placas de menor espesor. Para todos los casos: color gris ceniza.

- C) **VIDRIO:** los paños vidriados serán del tipo laminado 3+PVB+3 utilizándose el vidrio *float* incoloro.
- D) **HERRAJES:** las puertas tendrán bisagras sobrepuestas con eje suelto (diámetro aprox. 14 mm) y rodillo interior con cojinetes de acero. Se preverá manilla con roseta, y cerradura (marca “Kallay”) con 2 (dos) llaves por puerta. Los herrajes a proveer y colocar serán de primera calidad sin excepción, manteniendo la línea de los colocados en tabiques similares.

En todos los casos se deberán utilizar los accesorios, selladores y herrajes recomendados por el fabricante del perfil de aluminio.

VISITA OBLIGATORIA - CONOCIMIENTO DE LA OBRA E INTERPRETACION DE LA DOCUMENTACION

Se considera que por medio de la misma, el oferente toma total conocimiento de la obra a realizar y que por lo tanto su oferta incluye todas las tareas, reparaciones y materiales necesarios de acuerdo con las reglas del arte, aunque no se mencionen en la documentación del presente, tomando las previsiones necesarias a los efectos de un cabal conocimiento de la obra a realizar. Este conocimiento es fundamental, dado que en base a ello deberá ejecutar su presupuesto valiéndose de los planos provistos y de la Verificación y Relevamiento de Medidas en obra. Se deberá adjuntar junto con la oferta la constancia de dicha visita, para coordinar la misma, comunicarse con el Arq. Julián Varela al tel: (0341 – 4861200 int. 5773).

RECAUDOS A TOMAR:

Los trabajos deberán realizarse en tiempo y forma concluyendo con la limpieza total del área intervenida. Se adjuntan planos referenciados en formato pdf.

Consultas Técnicas: Arq. Ignacio Julián Varela

TE 0341- 4861200 (int.5773)
